

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año V
REDACCION:
UNIÓN, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION:
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Jueves 13 Junio 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1305



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4

Sonando monopolios

Han dicho varios periódicos, sin duda para despachar más expeditamente las obligaciones de crítica, que el proyecto del Sr. Osma, reformando el régimen vigente sobre tributación de azúcares, es poco menos que una reproducción de aquel del Sr. Navarro Reverter, contra el cual se hizo tan ruda oposición, y el Sr. Navarro Reverter, por medio de unos amigos suyos que han hablado con «El Imparcial», protesta contra esto en términos de gran indignación.

«Como «El Imparcial» y otros periódicos han indicado que entre las reformas tributarias del Sr. Osma hay algunas incluidas en el plan de Presupuestos hecho por el ministro liberal Sr. Navarro Reverter, los amigos de éste, que por cierto no se encuentra en Madrid, nos dicen que podrá ser ello verdad en algunos impuestos, pero que desde luego no lo es el de azúcares, puesto que ni aquel ministro liberal, ni el Gobierno de que formaba parte, habrían aceptado nunca la prohibición completa y absoluta de levantar nuevas fábricas de azúcar de caña ó remolacha en la Península;» pues esto equivaldría, siquiera fuese por tiempo limitado, á decretar el monopolio de la fabricación y venta del azúcar, otorgándolo casi gratuitamente á un Sindicato de fabricantes.»

Y en efecto: el proyecto del Sr. Navarro Reverter decía literalmente lo siguiente: «En lo sucesivo no se permitirá el establecimiento de fábricas de azúcar de caña y de remolacha, trapiches para la fabricación de azúcares ni molinos de caña y de remolacha, ni molinos de azúcar, en radio menor de 80 kilómetros de otra fábrica ya establecida.»

Pero todavía añadía aquel proyecto del señor Navarro Reverter algo más terminante:

«El Gobierno—decía—, de acuerdo con los fabricantes, señalará anualmente á cada fábrica, según su potencia, el tanto por ciento de azúcar que le corresponda obtener de la cosecha total.»

Es decir, que aquel Gobierno, que por lo visto tanto se asusta de la intervención del Estado en la regulación de una producción, porque eso es á un monopolio, no sólo prohibía el establecimiento de nuevas fábricas dentro del radio de 80 kilómetros, y lo prohibía para siempre, sino que aun á las fábricas

ya establecidas les tasaba la producción, el derecho á trabajar con el capital ya invertido y la fábrica ya creada.

¿Donde habrá mayor dificultad para la iniciativa individual, aplicada á la industria: en una prohibición temporal, como es la que el señor Osma propone ó en una prohibición permanente, como la que proponía el Sr. Navarro Reverter? ¿Cuál dificultad será más grave cual parecerá más abusiva al criterio que inspira el sueldo de «El Imparcial»; la que se crea el capital aún no empleado, ó la que se impone al capital ya invertido, tasándole su producción? ¿Qué intervención, por parte del Estado, es más onerosa para el libre establecimiento de los precios: la que á una Sociedad ya formada, con sus máquinas y sus plantaciones, y todo el «outillage» preciso para una producción de cien toneladas diarias, por ejemplo, le dice que no puede producir más que cincuenta, ó la que á capitales y terrenos aún no empleados en la producción azucarera le dice que durante tres años no se podrán dedicar á ella? Lo primero es perjudicial positivamente á unos cuantos españoles; lo segundo podrá ser evitar que otros españoles se enriquezcan, pero no la ruina cierta de un derecho ya establecido.

Y notese otra cosa: nuestra producción azucarera se divide entre fábricas asociadas y fábricas libres. A las primeras la propia solidaridad de sus conveniencias les tiene ya regulada la producción. El Sr. Navarro Reverter venía á imponer por ley esa tasa á las, que por no estar asociadas, no la tenían más que en su potencia de producir y en la demanda del mercado... ¿Dónde estará la prohibición ilícita? ¿Cuál será el camino mejor del monopolio?

El partido conservador no dijo nunca durante la tramitación de los proyectos del señor Navarro Reverter, que no se debiera intervenir en el problema de crisis hondísima, planteado á nuestra producción azucarera. Teniendo el Estado una parte positiva de culpa en esa crisis; habiéndola dejado venir, cuando no provocado, no hay más que un comienzo de redención de las propias culpas en lo que para resolverlo haga. El partido conservador si sentía escrúpulos en intervenir á favor de unos interesados y en daño de los otros, y esto era, á su entender lo que hacia el Sr. Navarro Reverter con la tasa de la producción impuesta por ley, no hallada por los fabricantes mismos en el estudio en común de las propias conveniencias de todos.

No interviene en esta forma el proyecto actual, que contiene dos remedios que serán ó no eficaces—el tiempo lo dirá.—pero que son sin disputa, razonables. Consiste el uno en la elevación del tributo—el Sr. Navarro Reverter lo proponía en 30 pesetas: el Sr. Osma en 35—, al objeto de que sea menor el margen protector sobre el azúcar ex-

trañero, y menos deslumbradora, por tanto, la promesa ficticia de pingües ganancias. Consiste el otro en la prohibición de establecer, durante tres años, nuevas fábricas, sin limitación de espacio, y durante otros tres dentro del radio de los 80 kilómetros.

¿Llegarán los productores actuales, dentro de esas medidas, que los ampara á todos por igual, á entenderse para contener su respectiva producción dentro de los límites del consumo? Pues la crisis habrá quedado totalmente resuelta, y el Estado no habrá incurrido en la responsabilidad de entregar á unos elementos, contra otros, de la riqueza nacional, las armas de la ley.

Por lo demás, y volviendo, para concluir, al sueldo de «El Imparcial», ¿cómo no sonreímos un poco de que se hable de monopolios frente á una obra financiera que contiene, aparte transparentes y terminantes declaraciones del preámbulo del proyecto de alcoholes, la incorporación al Estado de la administración de los puertos francos de Canarias y de la mina de «Arrayanes»; la indicación de la posible extinción del monopolio de las cerillas, y las condiciones que en el correspondiente proyecto se proponen para el concierto del pago del impuesto minero? ¿Revela nada de eso una propensión excesiva á ceder graciosamente á particulares, beneficios que el Estado debe disfrutar?

Los sepulcros artísticos en Cataluña

Continuamos en el presente la reseña de los sepulcros existentes en la catedral de Tarragona, que por su extensión quedó pendiente en el artículo anterior.

X.—En espaciosa arcada abierta en el muro que separa las capillas de la Anunciación y de Santo Tomás, se levanta, dando frente á ambas capillas, el suntuoso sepulcro de los Cardonas, que es uno de los más notables de aquella basilica. Está labrado en mármol de Carrara por artistas florentinos que grabaron en el monumento, entre follajes y cresterías góticas, los primeros destellos en Cataluña del Renacimiento italiano.

Es una obra meritísima, que compenetra dos tendencias artísticas, señalando la transición en rasgos armónicos de unidad y belleza.—Siglo XVI.

XI.—Severo, como de estilo greco-romano, es el panteón que guarda los restos del cardenal don Gaspar Cervantes de Gaeta, constituido por un gran basamento sobre el que descansa la urna, todo de mármoles del país y sin otro adorno que algunas pequeñas estatuas de bienaventurados y los blasones del prelado.

Se ofrece dentro de anchurosa arcada, con una cara fronterá en la capilla de San Miguel y otra en la del Baptisterio. En ambas aparece empotrada una inscripción dedicada al difunto.—XVI.

XII.—Otro sepulcro monumental, de hermosa factura y labrado en mármol, elabastriño se halla en la capilla del Sacramento, dedicado á la clara memoria del célebre arzobispo don Antonio Agustín, el primer traductor de las *Pandectas*, notable canonista y ar-

queólogo de fama universal. Está compuesto de un basamento que sostiene la urna funeraria, coronada por una cruz, destacando en el testero el blasón del prelado.—Siglo XVI.

XIII.—En forma de espléndido escudo, con sus piezas honorables, atributos, simbolismos y otros detalles artísticos, presidido el conjunto por una matrona en cada lado y el correspondiente blasón en la parte superior, se destacan en los muros laterales de la capilla de la Purísima Concepción, dos ricos y sugestivos panteones de orden jónico, pertenecientes á la noble familia aragonesa de los Girón de Rebolledo. En el de la derecha se halla enterrado don Diego Girón, prior que fué de aquel cabildo metropolitano, y en el de la izquierda su hermano don Godofredo, bayle de Cataluña. Son dos sepulcros de mármol, que semejan grandes cuadros heráldicos, en cuyo centro ostentan rehundidas las respectivas lápidas funerarias.—Siglo XVII.

XIV.—Magnífico y distinto, por su estilo arquitectónico, de los demás monumentos sepulcrales erigidos en Basílicas y Monasterios, es el sepulcro del arzobispo y virrey de Cataluña, don Juan de Terés. Está construido en el centro de una gran archivolta, que corre desde la capilla de San Fructuoso á la de San Juan Bautista. Tiene la forma de un templete cuadrado, con ocho columnas de orden corintio que sostienen el cornisamento, sobre el cual, y perpendiculares á las columnas, véanse ocho estatuas alegóricas de las Virtudes, entre las que se eleva una cúpula elíptica rematada por una bella pirámide. En el na, decorada por dos medallones con el blasón del arzobispo y guardada por cuatro leones sobre archa tarima. La mayor parte de tan suntuoso mausoleo es de mármol azul y el resto de mármol blanco.—Siglo XVII.

XV.—De los panteones modernos son dignos de mención el de D. Francisco Fleix y Solans y el del doctor D. José Costa y Borrás. El del primero de los mentados arzobispos radica en la capilla de Santo Tomás y está formado por una grandiosa urna de jaspe bronceado, sobre la cual se halla la estatua orante, de mármol blanco, del metropolitano. El del segundo, ó sea del doctor Costa y Borrás, se encuentra en la capilla de la Anunciación, adosado al muro de la izquierda. Está compuesto, por un basamento de mármol oscuro y una urna de alabastro con relieves, sostenida por dos figuras alegóricas de la piedad y la vigilancia, que responden perfectamente á la característica de aquel prelado que fué gloria de la Iglesia española.—Siglo XIX.

XVI.—Junto á la puerta del trascoro y adosado al muro se levanta el panteón provisional que contiene los restos mortales del invicto rey D. Jaime I, el Conquistador, trasladados á la antigua Metropolitana, de los reinos de Aragón, Cataluña, Valencia, Mallorca y Navarra, á causa de haber asolado los bárbaros del siglo XIX el célebre monasterio populetano.

Con fragmentos de los panteones reales de Poblet se montó en la catedral de Tarragona el que actualmente guarda los restos de aquel insigne monarca.

El mausoleo es bastante rico en detalles artísticos y de aspecto monumental, pero no corresponde á los grandes merecimientos del conquistador de Mallorca y Valencia. Es de alabastro y de un solo frente, compuesto por alto basamento en el que sobresalen cuatro lloronas, rematando la obra una grandiosa y elegante urna.

XVII.—Las momias y osamenta de los demás reyes, reinas y principes de Aragón, que tenían su enterramiento en Poblet, se hallan depositados provisionalmente en la sacristía de la histórica capilla llamada de *Corpus Christi*, de la catedral tarraconense, en sencillas cajas de madera.

Allí se encuentran en informe montón, los

restos de ocho reyes ó sea de todos los que cifieron la gloriosa corona aragonesa durante el imperio de la Unión, excepto Pedro II, Pedro III, Alonso III, Jaime II, Alonso IV y Fernando II; ocho reinas, entre ellas la de Hungría D.^a Beatriz de Aragón; el príncipe Carlos de Viana; treinta y seis infantes y nueve infantas.

Hace ya medio siglo que aquellos venerados restos esperan honrosa sepultura, sin que la hayan logrado todavía á pesar de los constantes esfuerzos realizados á este fin por la Comisión de Monumentos de Tarragona, secundada por la Sociedad Arqueológica y demás elementos de aquella capital, únicos que han venido clamando en vano por la construcción de un mausoleo que sea digno de aquella realza y de nuestra Historia.

Afortunadamente las gestiones realizadas hace un año por la Comisión de Monumentos de Tarragona encontraron eco en el Estado, por cuyo motivo se dictó una real orden, encargando á un distinguido arquitecto la formación del correspondiente plano y presupuesto de la obra, que no dudamos se emprenderá sin pérdida de tiempo una vez ratificada la referida disposición por el actual gobierno.

Ya es hora de que aquel monumento viviente de los siglos medios, donde reposan los varones más ilustres de la corona de Aragón, se levante á la memoria de sus reyes y príncipes el sepulcro que el eco reparador demanda en nombre de la justicia y de la historia.

ADOLFO ALEGRET.

Notas de Sport

Una de las fiestas más simpáticas celebradas en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona, no cabe duda, que fué el Concurso de esgrima recientemente verificado en dicho palacio, en el cual tomaron parte profesores renombradísimos con Galante, Sancho, Pardiñi, S. Gaudin campeón de los «amateurs» franceses á espada, Cuxac D. Ka.

Presenció tan notables asaltos numeroso público, en su mayoría aficionados entusiastas al noble «sport» de las armas, no sólo de la ciudad Condal y del resto de España, sino también del extranjero.

La limpieza de los ataques y para las ejecutados con una velocidad y precisión asombrosa por casi todos los que tomaron parte en los asaltos, entusiasmaban á los inteligentes de tal manera, que sus manos no daban tregua á los aplausos.

Amenizó la fiesta la notable banda municipal de Barcelona, ejecutando un selecto y variado programa.

El «Grupo Sport Ciclista» de Reus en reunión celebrada el día 7 del actual, acordó que las carreras de 63 kilómetros, que deben celebrarse en el día 16 del corriente se rijan por el siguiente itinerario:

Salida de aquella ciudad en el puente del ferrocarril del Norte, ó sea en la plaza del Rosario; Alcover, Valls, Vallmoll, Tarragona, Vilaseca y Reus, meta de llegada Camino de Salou frente á la Estación del ferrocarril económico de Reus á Salou.

Las carreras tienen el carácter de locales y provinciales.

Los ciclistas que deseen tomar parte en las mismas, para inscribirse deben dirigirse al Presidente del «Grupo Sport Ciclista» calle de Castelar, número 15, Reus.

Se admitirán inscripciones hasta las 24 horas del día 15 de los corrientes

UN DEPORTISTA.

Locales y provinciales



Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro ilustre jefe don Antonio Maura y Montaner.

HERALDO DE TARRAGONA suma su más leal felicitación á las muchas que seguramente recibirá el eximio hombre público que actualmente está al frente del Gobierno de S. M., y hace fervientes votos porque el Todopoderoso conserve su preciosa vida para bien de España, del Trono y del partido que acaudilla.



Esta noche en el Cinematógrafo Moderno y en las sesiones de las ocho y diez, debutará el celebrado baritono D. Antonio Negrini quien cantará en los intermedios escogidas arias del moderno y antiguo repertorio.

En dichas sesiones se anuncia la ejecución de el prólogo de «Pagliacci» y cavatina «Barbero de Sevilla».

Hoy celebra sus días nuestro muy querido amigo y correligionario el Diputado provincial y elocuente jurisconsulto don Antonio Albafull.

Con tal motivo enviamos á nuestro buen amigo nuestra más cariñosa felicitación, que la hacemos extensiva á su distinguida señora y demás familia.

Por falta de número suficiente de señores concejales ayer no le fué posible celebrar sesión de primera convocatoria á nuestra corporación municipal.

La orden del día era la siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Registro de los «Boletines oficiales».
3. Dictámenes de la Comisión de Fomento: a) Ordenado de D. Juan M. Bonin para convertir en puerta una ventana en la casa número 1 de la calle de Oriente; 2 Id. á D. Juan Roca para colocar puertas salientes y reseguir los bajos de la casa núm. 15 de la calle de Castellarnau; 3 Id. á D.^a Dolores Rossell para ensanchar una puerta de la calle de la Unión; 4. Id. á don José A. Sans para revocar las fachadas de la casa núm. 32 de la Plaza de la Constitución; 5. Id. á don José Munt para instalar provisionalmente en la calle de Cañellas arcos de triunfo alumbrados á la veneciana; 6. Id. á Mariano Roch para edificar un solar en la calle de Figueras.
4. Revisión de la excepción legal del mozo Pablo Padró Virgili del reemplazo de 1903.
5. Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Marzo que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior.
6. Inclusión de don Juan Adells Mercadé en el padrón de vecinos.

Al igual que el día anterior las tropas de la guarnición vistieron ayer de gala, ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos y por la noche amenizó la rambla de San Juan la banda de música del regimiento de Luchana, que se vió obligada á retirarse, á causa de una ligera neviza, antes de terminar el programa de las piezas que debía interpretar.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis ha nombrado los siguientes economos: de Torroja el Rdo. D. Juan Rodés; de Montreal el Rdo. D. Pablo Bertrán; de Vilanova de Escornalbau el Rdo. D. José Porta; de Morera el Rdo. D. José María Panadés; de Vilanova de Prades el Rdo. D. Antonio Pedró; de Torre de Fontaubella el Rdo. D. Carlos Grau; de Senant el Rdo. D. Cayetano Ivers; de Pallaresos el Rdo. D. Vicente Serra; de Tamarit el Rdo. D. José Liombart, y de Vallbona el Rdo. don Juan B. Viñas.

En uso de licencia ha llegado á esta capital nuestro estimado amigo particular D. Manuel Corbella, primer teniente de infantería.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, en la última sesión, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

«Nombrar una ponencia para que estudie y proponga los medios más eficaces para evitar la propagación de la nueva plaga que ha aparecido en la parte baja del campo de Tarragona y que amenaza destruir los «garrobo».

Estudiar un proyecto de guardería rural que la subdelegación del Instituto de Horta (Tarragona) presenta á la junta para su examen y aprobación.»

Los colegas de Reus, llegados ayer á nuestra Redacción dan cuenta de un sensible accidente acaecido anteayer en dicha ciudad:

En el piso primero de la casa número 10 de la calle de la Estrella, habita un matrimonio con dos hijas de 5 y 3 años respectivamente.

En la mañana de anteayer salió la madre como de costumbre, dejando al cuidado del piso á la niña mayor y durmiendo en su cuna á la pequeña. Aquella, para acallar el llanto de su hermana, tomó en brazos y la trasladó al lecho de la madre junto al cual se hallaba una caja de cerillas. La pequeña se apoderó de los fósforos, y sin saber como, encendió uno de aquellos que inmediatamente prendió á las ropas de la cama en la que se hallaba, la que en breves momentos quedó convertida en una hoguera.

A los gritos de la niña acudió su hermana, la que horrorizada por el espectáculo que se ofreció ante su vista, reclamó el auxilio de los vecinos los cuales acudieron presurosos en su ayuda, logrando salvar á la niña de una muerte segura y apagar el incendio.

La pequeña resultó con graves quemaduras en la cara y torax, siendo curada por los facultativos Sres. Grifoll y Borrás.

El estado de la herida es desesperado. Tan sensible suceso produjo en el vecindario terrible impresión.

Nos dicen de Riudoms que se ha dirigido al ministro de Hacienda el siguiente telegrama: «El alcalde de Riudoms y todos sus administrados felicitan calurosamente á V. E. por su sabio y patriótico proyecto de ley de supresión del derecho de consumos sobre el vino, que viene á salvar la viticultura patria y fortalecer la salud de los proletarios españoles.»

Hoy debe llegar á esta capital procedentes de Valencia, la compañía de zarzuela que actuará en el teatro «Recreo tarraconense» instalado como saben nuestros lectores en el circo taurino.

Probablemente mañana empezarán los ensayos generales de «Campanone» con que debutará la citada compañía y otras obras que irán representándose en días sucesivos.

El abono abierto para la primera serie, ha obtenido gran aceptación por parte del público, siendo numerosísimos los encargos de localidades que se han hecho.

Con gran solemnidad verificóse en la tarde de anteayer la solemne procesión organizada en Tortosa para restituir la Santa Cinta á su capilla de la Catedral.

Al acto asistieron representaciones de los elementos oficiales y una muchedumbre de fieles que acompañaron con ejemplar religiosidad á la sagrada reliquia.

Según estadística que ha publicado la Junta Agronómica Nacional, se produjeron en España durante el pasado año 13 574 745 hectolitros de vino y 1.425.885 de aceite.

Una mujer de 61 años de edad de la vecina ciudad de Reus, que sufre con frecuencia accidentes nerviosos fué víctima á las siete de la mañana de anteayer de uno de estos en la escalera de la casa en donde habita calle de San Francisco de Paula, núm. 2, cayendo hasta uno de los rellanos y ocasionándose una herida de importancia en la cabeza.

Auxiliada por algunos vecinos fué conducida al Hospital civil, después de practicada la primera cura por el médico Sr. Aluja.

Se ha dispuesto que desde 1.º de Julio las oficinas de Telégrafos entreguen gratuitamente al público el recibo de los telegramas que se depositen.

Dicen de Tortosa que este año alcanzan escaso precio los albaricoques de nuestras huertas; actualmente, y con destino á los mercados forasteros, se pagan no más que á unos 75 céntimos la arroba aproximadamente, bajo precio que se atribuye á la abundancia de naranja y de otras frutas en dichos mercados.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de la villa de Ginestar, la cual habrá de proveerse por concurso entre los que reúnan las condiciones establecidas en el Reglamento vigente del Cuerpo de médicos titulares de España.

Por la indole del delito, el juicio celebrado ayer en nuestra Audiencia provincial lo fué á puerta cerrada.

Ha regresado á Tortosa el sabio director del Observatorio del Ebro, Rdo. P. Cirera.

La prensa francesa al dar cuenta de los trabajos realizados por el Congreso astronómico solar celebrado en París, publica largas columnas llenas de elogios para el ilustrado jesuita.

En la mañana de anteayer se inició un incendio en la tienda de loza que D. José Piñol posee en la calle del Angel de Tortosa.

El pronto auxilio de los vecinos y dependientes evitaron que el voraz elemento alcanzara las proporciones que se temían.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pago siguientes:

- D. Juan Jus, 4.410'12 pesetas.
- D. Rafael Janer, 3 056'22.
- D. Sixto Laguna, 3 340'51.
- D. Pablo Delcós, 3.756'24.
- D. Arturo Gimenez, 5.600'60.
- D. Maximino Gonzalez, 2.868 76.
- D. Federico Monserrat, 2.700'00.
- Alcalde de Valls, 3.705'00.
- Administrador de Correos, 247'10.
- D. Joaquín Sociats, 150'00.
- D. Antonio Rué, 234'66.
- D. Francisco Poblet, 247'00.
- Casa Beneficencia de Reus, 2 108'55.
- D. Roberto Carrillo, 609 24.

ENFERMEDADES

DE LA PIEL Y CABELLO; Dr. Vilanova de los Hospitales de París, Fontanella, 9, de once a una y de siete á ocho.—Barcelona.—RAYOS X, RADIUM. EXTIRPACION RADICAL DEL VELLO.

Boletín Oficial

Tribunal Supremo.—Relación de los pleitos incoados ante la sala de lo Contencioso-Administrativo.

Delegación de Hacienda.—La Sección facultativa de montes hace público que las subastas abiertas de los aprovechamientos de los montes quedarán terminadas á las trece del día 14 del corriente.

Distrito forestal de Tarragona Castellon.—Se anuncia la subasta de 45 pinos ante la Alcaldía de Arnés.

Junta calificadora de la Región Agronómica de Cataluña, para la adjudicación de premios mediante Concurso, á los agricultores que más se distingán en la aplicación de los modernos adelantos del cultivo.

Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal de este Distrito en las fechas que se relacionan.

Regimiento infantería Infante.—La Comisión liquidadora publica una relación de los individuos de la misma ajustados y cuyos resguardos nominativos han sido devueltos por ignorarse su paradero.

Ayuntamientos.—El de Roquetas publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo y Junta municipal en el mes de Mayo último.

Los de Vendrell, Ascó, Bellmunt, Brañm, Guimets, Tortosa, Cunit, Collejón, Nules, Caballá del Condado, Cenia, Arnés, Secuita, Garcia, Corbera, Vallfogona, Vilanova de Escornalbau, Catllar, San Vicenté dels Calders y Ginestar, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.
—Edicto de subasta de fincas.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Antonio de Padua frc.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Basilio el Grande ob.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de las Beatas. Su Divina Majestad se tendrá de manifestar por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cinco a ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

San Francisco.—Fiesta del glorioso Taumaturgo San Antonio de Padua.—A las nueve y media Misa solemne con música, por la capilla del Sr. Gols. Por la tarde, a las seis, Rosario con orquesta por la referida capilla, novena, panegirico del Santo por un Rdo. Padre del Inmaculado Corazón de María, adoración de la reliquia y canto de los gozos.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—Prosigue el solemne Deberio que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús. A las siete y media de la mañana Misa de Comunió reparadora. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., meditación, Trisagio cantado, sermón por el distinguido orador sagrado Rdo. Doctor D. José Viñes, Cura-párroco de Catllar, motete, bendición y reserva.

CULTOS DE MAÑANA

Carmelitas Descalzas.—Fiesta de N. P. S. Eliseo Profeta. Por la mañana a las seis y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, a las dos y media, Vísperas cantadas.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN

Solemnes y devotos cultos que en obsequio del Delfico y amante Corazón de Jesús, se celebrarán en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—En la capilla del Stmo. Sacramento durante la misa que empezará a las seis, con exposición mayor. A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro

San Juan Bautista.—Se practicarán dichos ejercicios durante la misa de cinco y media y en la de siete con exposición de S. D. M.

San Francisco.—Durante las misas de seis y ocho. Santísima Trinidad.—Se hará a las ocho de la mañana durante la Misa y a las seis de la tarde, en los días festivos y a las siete, en los laborables, con Exposición del Santísimo Sacramento, en la forma siguiente: Rosario, Trisagio, ejercicios del mes del Sacratísimo Corazón de Jesús, bendición y reserva.

Sagrado Corazón.—De siete a ocho con exposición de S. D. M. y misa durante la cual se harán los piadosos ejercicios con canto de escogidos motetes, plática por un Rdo. P. de la Compañía de Jesús, reserva y canto de piadosas letrillas en honor del Corazón Dulcísimo de Jesús.

San Miguel del Plá.—A las siete de la mañana durante la misa con exposición del Santísimo Sacramento.

Santa Hospital.—Durante la misa de seis y cuarto estando el señor de manifesto.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde con exposición de S. D. M. y cánticos en alabanza del Corazón de Jesús.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana durante el santo sacrificio de la misa, excepto los festivos que será a las siete.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN ABAUTIST.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y a las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y a las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y a las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y a las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—José Pérez García. FALLECIDOS.—Mariano Moltó Ricart, Beneficencia, (1 año). MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Bolsa de Madrid

Table with market data for Madrid, including prices for interior and exterior goods, and various financial instruments.

Bolsa de Barcelona

Table with market data for Barcelona, including exchange rates and prices for various goods.

EFFECTOS PUBLICOS

Table showing public effects and financial data, including interest rates and bond prices.

OBLIGACIONES CONTADO

Table listing various obligations and bonds, such as Ferrocarril Norte especiales and San Juan Abadesas.

ACCIONES FIN MES

Table showing stock prices for various companies, including Banco Hispano Colonial and Sociedad Catalana General de Crédito.

Correo de Madrid

Madrid, 11.

La sesión del Congreso ha sido menos importante de la que se esperaba, pues el señor Soriano no ha podido rectificar porque el ministro de la Gobernación tenía que asistir esta noche al banquete que se celebraba en Palacio.

Con este motivo se ha aplazado hasta mañana. Es probable que dicha rectificación promueva algún revuelo, pues parece que el señor Soriano está estudiando el medio de atacar al ministro por haber leído en la Cámara telegramas de carácter particular que el orador republicano dirigió al presidente del Consejo de Italia y al embajador de dicha nación en Madrid.

Gréese que presentará un voto de censura contra el ministro. Sobre este asunto el señor Soriano ha celebrado una conferencia con el conde de Romanones, el cual le dijo que, si hubiera estado en la Cámara, hubiera censurado la conducta del ministro al leer los mencionados telegramas.

Hoy ha terminado sus sesiones la Asamblea pedagógica. A propuesta del señor Vincenti quedó autorizada la mesa para gestionar la supresión ó modificación del art. 121 de la ley de administración local, al propio tiempo que se le confirió el encargo de entregar las conclusiones aprobadas a los presidentes del Consejo, del Senado y del Congreso y al ministro de Instrucción pública.

Acordóse también celebrar este año una asamblea pedagógica solemne. Por la noche ha tenido lugar la sesión de clausura, asistiendo a ella buen número de personalidades y pronunciando el representante del gobierno el discurso de rigor.

El señor Rolés se propone estudiar el expediente ordenando la subasta de los montes del Valle de Arán y la autorización concediendo a la empresa extranjera «Paquetería del Valle de Arán» siendo probable que sobre este asunto explane una interpelación en las Cortes por los perjuicios que tal concesión ocasiona a los intereses nacionales.

A las cinco de esta mañana ha llegado a la estación del Norte el cadáver del hijo del señor Moret, don Lorenzo Moret y Beruete.

Acudieron a recibir el cadáver gran número de altas personalidades, representantes palatinos, representaciones de ambas Cámaras y del gobierno, y numerosos diputados y senadores.

El acto ha resultado una solemne manifestación de duelo.

Sobre el féretro y en una carroza supletoria fueron depositadas coroas de la familia, amigos y Circolo Liberal.

Figuraban también en la presidencia del duelo el señor Quiroga Ballesteros, el ayudante de S. M. conde Eibar y el señor Belueta.

El presidente del Consejo no pudo asistir al entierro por impedírselo perentorias ocupaciones.

En su lugar ha ido el subsecretario de la Presidencia, don Emilio Ortuño.

A las siete y media ha presentado sus credenciales al Rey el nuevo ministro plenipotenciario del Japón en Madrid, Mangnino Ynagaki.

La ceremonia se ha celebrado en la Cámara regia, con la solemnidad de costumbre.

El ministro ha ido a Palacio, en un coche de París, de media gala, acompañado por el introductor de embajadores, conde de Pie de Concha.

Al estribo del coche iba un caballero.

En otro coche iba el secretario de la Legación.

Con el Rey estaban los altos jefes de Palacio, la servidumbre de guardia y el ministro de Estado, en representación del gobierno.

Terminada la presentación de credenciales, el nuevo ministro conversó con S. M., y después pasó a cumplimentar a los restantes individuos de la familia real.

La Reina María Cristina ha recorrido esta tarde varios establecimientos para comprar juguetes a sus nietos.

Sección telegráfica

Madrid, 12.

Consejo de ministros

En el domicilio del Sr. Maura se han reunido los ministros en Consejo esta mañana.

Según manifestaron al salir los ministros, se aprobaron en el Consejo varios expedientes de trámite y algunos proyectos de ley del ministerio de Fomento.

Los ministros se mostraron muy reservados con los periodistas.

Solo añadieron a lo dicho, que el marqués de Figueroa había tratado de la creación de la comisaria regia para la construcción de la cárcel de Brieviesca.

Los Reyes a la Granja

Los Reyes se trasladarán a La Granja en tren especial, que saldrá de esta corte mañana a la una de la tarde.

El personal de caballerizas salió anoche y hoy marchan los alabarderos. También hoy se envían los automóviles de la casa real.

Re poblacion de montes

Fundándose en la ley de montes, de 24 de Mayo de 1863 y en el reglamento de 17 de 1865, unos particulares de la provincia de Burgos han solicitado autorización del ministerio de Fomento para repoblar de especies arbóreas terrenos de su propiedad.

El ministerio, en Real orden de anteayer, ha concedido la autorización.

A los particulares se les concede, por virtud de ella, las ventajas de dicha ley, es decir, la exención de la contribución de inmuebles y un premio, pasados cinco años de la repoblación.

Bolsin

Madrid, 12.

Table with financial data for Madrid, including interest rates and bond prices.

Bolsin

Barcelona, 12.

Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 82'80 Id. próximo, 00'00.

Acciones Norte, 62'00. Alicante, 91'40. Oranes, 00'00. Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 12

Exterior español, 92'65. Acciones Norte, 264'00. Alicante, 386'00. Renta francesa 3 por 100, 95'02. Plata fina, 000'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: Calle Sta. Ana 9, Barcelona

28. Conde Rius, 28.—Tarragona

EMULSIÓN NADAL

Mejor que Scott y similares. Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales. Reconstituyente, niños, adultos, viejos; concusión, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tós, tisis, escrófulas, raquitismos, anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe Hipofosfito Nadal Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfito cal, estronina, hierro, manganeso, quinina, sosa, euasina, neurostina (fosforo orgánico), formiato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLININA NADAL Antiidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.—Tarragona

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 a 12 y de 5 a 7. Para obreros, de 7 y media a 8 y media, noche. Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

Compra-venta mercantil

Se compran y venden alhajas, pianos, muebles, ropas y toda clase de objetos.

Esta casa concede a los vendedores un plazo convencional para poder readquirir sus efectos mediante las condiciones que de común acuerdo se estipulen.

Mucha reserva. Hoy despacho particular.

Calle de la Palma, 2, 2.ª esquina a la Plaza de la Fuente.—Teléfono número 131.

